"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chinumani, 03 de Marzo del 2025

OFICIO Nº 07-2025 /ME/DREP/UGEL-Y/ DIEP Nº 70235/C.

SEÑOR : Mg. Luis Marino Calcina Tito
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

PRESENTE. -

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
04F.
03 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 2488
HORA: 4:27 FIRMA:

ASUNTO : Posesión de cargo a los docentes reasignados

REFERENCIA : R.D. N° 0676-2024-UGEL/Yunguyo
R.D. N° 0703-2024-UGEL/Yugnuyo

Me es grato dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que nuestra Institución Educativa Primaria N° 70235 del Centro Poblado de Chinumani, de acuerdo a lo estipulado en la RM N° 556-2024-MINEDU y la Directiva Regional N° 002-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP y dando el buen inicio del presente año escolar 2025, en presencia de la junta directiva de APAFA, directivo, docentes y personal administrativo, SE CUMPLE EN DAR POSESION DE CARGO a las docentes, MARUTZIA CHARAJA CRUZ con DNI N° 41681947 y a la docente NANCY YAVE PARI con DNI N° 01339580 quieres se constituyen a la Institución Educativa en calidad de reasignados a partir del primero de marzo del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE - PUNO - UGEL - YUNGUYO
I.E.P. N° 70235 - CHINUMANI
DIRECCIÓN
Prof. Eduardo Laurente Anc...
DIRECTOR
C.M. 1041920...